



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 104126

ACCIONANTE: LUIS DEMETRIO RAMÍREZ FLOREZ y ELIANA MARÍA MUÑOZ ESCOBAR

ACCIONADOS: SALA DE DESCONGESTIÓN N° 3 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Se fija hoy veintiséis (26) de abril de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia por el término de un (1) día, con el fin de notificar auto emitido el 24 de abril de 2019, proferido por el H. Magistrado LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA, por medio del cual se ORDENÓ a la Secretaría de la Sala de Casación Penal de esta Corporación, dejar sin efecto el auto del 10 de abril del año en curso y remitir el expediente al despacho del Magistrado GUSTAVO ENRIQUE MALO FERNÁNDEZ. Esto, por cuanto se advierte que el 3 de abril de los cursantes, se repartió idéntico escrito de tutela al despacho que regentaba el Magistrado GUSTAVO ENRIQUE MALO FERNÁNDEZ, bajo el radicado 104078. Recibido ese asunto, mediante proveído del 5 de abril de 2019 se asumió su conocimiento.

Aviso con el fin de notificar del asunto a MAURICIO HERNANDO ACEVEDO MARQUEZ, DIANA SANCLEMENTE ARENAS y a JOSÉ ROBERTO HERRERA VERGARA, quienes actuaron como apoderados de Valerus Compression Services Limited Partnership dentro del proceso ordinario laboral 810013105001-2012-00029-01.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA MUÑOZ SUAREZ
Oficial Mayor

Revisó Martha T__
Felipe P

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
BX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co